

Quieren cerrar Bordo en un mes

Iván Sosa

La **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** interpuso un recurso de revisión contra la suspensión provisional concedida al Gobierno del DF por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para mantener en operación el relleno sanitario de Bordo Poniente, informó el director del Organismo de Cuenca del Valle de México, Efrén Villalón.

“Esperamos que ese recurso sea resuelto favorablemente en un mes para proceder a la inmediata clausura del relleno, porque se convirtió ya en un problema de contaminación por la emisión de gas metano a la atmósfera, causante también del cambio climático; por la filtración de aceites lixiviados al acuífero de Texcoco y con 68 millones de toneladas de basura es un riesgo de ruptura en la ruta de desalojo de las aguas negras”, indicó Villalón.

En caso de que el recurso sea rechazado, el Tribunal seguirá el juicio para determinar si otorga la suspensión definitiva; “tenemos el temor de que el GDF interponga otro recurso y esto se vuelva interminable, pero confiamos en que nos dé la razón, porque el relleno tiene que dejar de operar ya”, apuntó Villalón.

“Ahora piden un año más para empaquetar muy bonita la basura, pero en realidad no han hecho nada en 4 años y 7 meses”, dijo Villalón.



Página 1 de 1
\$ 7881.51
Tam: 82 cm²
OMORAN